



**MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
CON MOTIVO DE CELEBRARSE EL SIMPOSIO SOBRE EL
ESTADO DE PREPARACION PARA TERREMOTOS EN
PUERTO RICO**

12 DE DICIEMBRE DE 1989

HOTEL CARIBE HILTON

Quiero, en primer lugar, felicitar a la Comisión de Seguridad Contra Terremotos y a la Fundación de Puerto Rico por el acierto de aunar esfuerzos, para celebrar este seminario sobre el estado preparación para terremotos.

El Simposio representa el inicio de un esfuerzo conjunto de entidades y funcionarios gubernamentales con entidades y el liderato de empresas privadas, para lograr una mejor preparación ante la eventualidad de un terremoto de gran magnitud.

El reciente paso del huracán Hugo, que afectó dramáticamente a Vieques, Culebra y el noreste de la Isla, así como el terremoto reciente en California, nos reveló en forma dramática los peligros que representan estos fenómenos. Más importante aún, nos confirmó la importancia de tomar medidas para disminuir su impacto sobre la vida y propiedad de nuestras familias.

El grado de preparación ante una emergencia es crucial. Esa diferencia se ejemplifica claramente cuando comparamos los efectos que tuvieron dos terremotos de la misma intensidad ocurridos en

países con un grado de preparación muy distinta. En 1976, un Terremoto de magnitud 7.8 devastó la ciudad de Tangshai en China, donde perecieron unas 250 mil personas. Nueve años más tarde, la ciudad chilena de Valparaíso fue sacudida por un terremoto de la misma magnitud, allí murieron sólo 150 personas. La diferencia entre uno y otro fueron los diseños de construcción que contenían medidas modernas de protección frente a riesgos sísmicos.

Puerto Rico se encuentra en un área sísmicamente activa. Los científicos nos han asegurado que un terremoto de gran magnitud podría ocurrir. El último terremoto que nos afectó sucedió hace poco más de 70 años. Ocasionó la muerte a 116 personas y causó millones de dólares en pérdidas.

Preocupado por la necesidad de precaver los daños en caso de ocurrir un sismo, establecí, en junio del año pasado, por Orden Ejecutiva, la Comisión de Seguridad Contra Terremotos y designé al Dr. Leandro Rodríguez como su presidente.

La Comisión ha decidido desarrollar un plan de trabajo que establece entre sus metas prioritarias, una vigorosa campaña de educación. La actividad de hoy es un ejemplo de lo que se estará llevando a funcionarios públicos, estudiantes, y a nuestra ciudadanía. Acciones como ésta son las que me interesan que se establezcan.

La Comisión, entre otras encomiendas, establecerá metas en los sectores públicos y privados encaminadas a mitigar daños asociados con los terremotos. Va a requerir a las agencias estatales la elaboración de criterios para promover la seguridad pública. Va a estimular la investigación técnica y científica, además de promover el acopio de datos y la divulgación de la información necesaria. Revisará, igualmente, las estrategias de una rápida y eficiente respuesta tras el suceso de un terremoto.

El gobierno de Puerto Rico tiene un plan de respuestas a emergencias que ha sido preparado por la Oficina de la Defensa Civil, siguiendo las guías

elaboradas por FEMA (Federal Emergency Management Agency), el cual utiliza todos los recursos de las diferentes agencias públicas. La Comisión está evaluando este plan para mejorarlo en todos los aspectos posibles. Considero que una parte importante de esta evaluación, será estudiar cómo integrar en el Plan los esfuerzos de la industria y, en general, la ayuda de la empresa privada que siempre ha dicho presente en las horas difíciles de una tragedia.

Ya hay varias iniciativas en marcha. El Director de la Defensa Civil, el Sr. Heriberto Acevedo, ya ha visitado los estados de Maryland y California, y también la ciudad de México donde ha sostenido reuniones con las organizaciones a cargo del manejo de emergencias de esos pueblos.

En sus visitas ha discutido sus experiencias en la aplicación de los planes de contingencia tras los terremotos que les han afectado. La información recopilada está sirviendo para la revisión del Plan de Emergencias, tanto en la fase

de prevención como en la de recuperación. La Comisión elaborará finalmente planes completos de mitigación de daños para prevenir los riesgos de un terremoto, y además diseñará la estrategia para coordinar la respuesta gubernamental y privada después de que ocurra.

Ya se ha sometido al Secretario del Departamento de Instrucción una propuesta para educar a nuestros niños sobre los fenómenos sísmicos y cómo deben actuar en la eventualidad de uno.

En cuanto a los códigos de construcción, tras el paso del huracán Hugo, pedí que se evaluaran los códigos de construcción a los fines de asegurar que tengamos las normas más modernas de seguridad.

El prepararnos adecuadamente para enfrentarnos a un terremoto requiere un proceso de planificación a largo plazo. Son múltiples las áreas y las actividades para llevar a cabo este proceso. Con este Simposio damos un gran paso de avance en el largo trecho que tenemos por delante. Estoy seguro

de que, en la discusión de panel que han planificado para esta tarde, surgirán muchas ideas de beneficio para los trabajos de la Comisión. Lo más importante es que, en esta empresa, continuemos trabajando juntos, gobierno y sectores privados, para un Puerto Rico más seguro.

La Organización de las Naciones Unidas ha declarado la década de 1990 como el Decenio de la Reducción de Catástrofes Naturales. Yo exhorto a todos los que hoy han venido a participar en este primer simposio, así como a todos los puertorriqueños, a participar en nuestros esfuerzos de gobierno y a unirse al logro de este gran reto que tenemos por delante.

* * * * *